

## **El cuerpo en el arte accional<sup>1</sup>**

Pedro Alzuru

El grupo de arte accional Danza T o Dánzate, fundado en agosto de 1988, aunque ya habían realizado una primera acción el año anterior, titulada La trampa, espectáculo de danza-teatro que ya anunciaba la línea del futuro trabajo. Este grupo fue fundado en Mérida por Merysol León, Virgilio Fergusson, Jorge León, Xiomara Rojas y Jesús León; a esta columna se han agregado eventualmente otros miembros. Actualmente el grupo lo integran los antes señalado y Daniel Méndez, René Pérez, Carmen Pulido, Karibay Duque, Yessica González, Juan y Zenaida Marín. Han realizado más de cincuenta eventos.

En cada una de las artes el cuerpo es mostrado de una forma distinta, utilizado y exigido de formas diversas. Queremos aquí referirnos a las formas particulares del cuerpo en el arte accional.

El actor accional, el artista accional puede haber pasado por cualquier experiencia con su cuerpo, es decir puede haber tenido alguna preparación física, deportiva, gimnástica, en ballet clásico, en danza clásica o contemporánea, etc., puede no haber tenido ninguna preparación, que ésta no vaya más allá del uso cotidiano que le damos a nuestro cuerpo en la vida diaria.

Más allá o más acá del cuerpo de la bella apariencia que los lenguajes clásicos quieren mostrar, que la pintura y la escultura representan en sus usos religiosos, honorarios, laborales, de placer; antes o después que el drama y la tragedia lo metan en un relato que los impregna de sentido; a diferencia de la coreografía que los une y desune en la armonía de una continuidad, el arte accional tiene la particularidad de mostrarnos, al menos esta ha sido la impresión que podemos sacar de nuestra experiencia de espectadores, el cuerpo intervenido por las distintas formas de la ley que se convierten en prácticas a través de su "encarnación". Esta forma de mostrar el cuerpo puede ser más o menos crítica por supuesto, dependiendo de la capacidad que tenga el 'accionista' de ver su propia sociedad y de discriminar en ella las formas de intervención de la ley sobre los cuerpos. Si la

---

<sup>1</sup> Ponencia en el Seminario "Dánzate, veinte años de arte efímero" 10,17 y 24 de abril. Retrata-T acciones redivivas. Exposición, instal'acciones, acciones, video arte, seminario, 29 de Marzo-29 de Abril de 2008, Museo de Arte Moderno "Juan Astorga Anta", Centro Cultura Tulio Febres Cordero. Mérida-Venezuela.

sociedad ha desarrollado los instrumentos para escribirse en los cuerpos, el arte accional pretende mostrarnos los procesos y los efectos de esta escritura normativa y cuestionarla.

¿Y que le da esta presunción?, ¿Dónde se sitúa para poder cuestionar la norma, la ley bajo la cual estamos todos? Se sitúa en una 'naturaleza' anterior a toda norma, en el silencio, en el grito, en un mítico paraíso salvaje, a partir del cual, paradójicamente, se originaron todas las formas restrictivas, todas las disciplinas, las leyes.

La ley se inscribe en el cuerpo, en él se instauro como derecho. La misma idea de un individuo libre, fuera de la ley, aislado, es corolario, se desprende, es el opuesto negativo del cuerpo marcado por el castigo, por la disciplina, por la justicia penal, por la costumbre. "Desde el nacimiento al duelo, la ley interviene los cuerpos para escribir su texto" (de Certau, 1979). El arte accional quiere mostrar y, si es posible, revertir este proceso: quiere actuar con un cuerpo que no tenga otra limitación que las leyes físicas, anterior a toda ley social, a toda costumbre, a toda transacción. La acción interviene el cuerpo para deslastrarlo de toda intervención.

De mil formas nos iniciamos y somos intervenidos por las costumbres y los preceptos que se convierten en tablas de la ley. La nación, la democracia, la comunidad, establecen 'libertades' para los individuos sobre el piso del derecho, es decir sobre la ley, que en casos extremos justifica la pena de muerte, la destrucción del cuerpo, para afirmar el valor absoluto de la letra y de la norma. La misma historia de la filosofía (Kant, Hegel) y del derecho, son parte de esta historia de intervención del cuerpo por la norma y la ley.

Los seres humanos transmiten en sus cuerpos las reglas, se hacen texto. La razón, el *Logos* de una sociedad se hace carne, 'encarna' en los cuerpos de sus miembros. Esto no lo vemos con facilidad, somos espectadores desprevenidos de nuestras propias acciones, el arte accional nos llama la atención en este sentido, quiere hacernos conscientes de cómo las normas, las costumbres, las leyes, han encarnado en nosotros y nos convertimos con frecuencia en sus instrumentos ciegos.

El lugar inicial de la escritura es la piel, la ley, en sus múltiples, formas se escribe en cada cuerpo. Todo poder, particularmente el del derecho, se escribe en la espalda de los sujetos. El saber científico hace lo mismo, la etnología, la política; los pergaminos, los papeles, los libros son el lugar donde se inscriben las normas, las costumbres y las leyes en los tiempos felices pero en los tiempos duros, de guerra, de rebelión, de crisis, estos soportes de papel ya no son suficiente y es de nuevo sobre los cuerpos que se escribe. Los libros, particularmente los libros de las leyes, normas y costumbres son metáforas del cuerpo. Sobre nuestro cuerpo se imprime el Nombre y la Ley: en esa inscripción lo altera haciéndole manifestar su alegría o su dolor, señalando su pertenencia o su exclusión, lo hace reconocible, identificable, lo inserta en el círculo del lenguaje, de los códigos. Los cuerpos expresan los signos, son metáfora lejana y gastada de prácticas que ya ni recordamos o la memoria viva de cicatrices que se abren de nuevo cuando es necesario mostrar el texto de la ley.

Para que la ley se escriba en el cuerpo es necesario un instrumental: desde los instrumentos de escarificación y de tatuaje de las iniciaciones primitivas hasta los del derecho, las normas y costumbres de nuestro cotidiano ocaso de la modernidad; desde el cuchillo de sílex hasta el microchip inserto en la piel del expresidiario o del miembro de la empresa, una serie de objetos cuyo fin es inscribir la fuerza de la ley en el sujeto, marcarlo como una publicidad de la regla, hacer de él una copia que marca su pertenencia o su exclusión, que organiza y jerarquiza el espacio social. Un excéntrico pudiera hacer una colección con este curioso instrumental.

El cuerpo individual se hace legible, codificable y decodificable, social, a partir de estos instrumentos, de los signos, de las señales o marcas que inscriben en él. Otro instrumental, a la vez semejante y distinto a éste, que lo acompaña y lo complementa, es el medico-quirúrgico, ya no jurídico. Se aplica en casos en los que es necesaria una terapéutica individual, aunque eventualmente se usa también en terapéuticas colectivas, tiene que ver con enfermedades, desviaciones y anormalidades individuales. En verdad, si vemos las formas más diversas a través de las cuales se han constituido las sociedades occidentales, podemos constatar como a la política jurídica que tiene como referencia el cuerpo social, se yuxtapone la política sanitaria que tiene como referencia el cuerpo individual, ambas se unen y se necesitan en la gerencia del "bienestar" de los pueblos. Y esto para no agregar la política cibernética que identifica los cuerpos y sus partes, permite sustituir con

cuerpos y partes artificiales los que se deterioran y se descomponen o por x causa no cumplen con las normas exigidas.

Debemos agregar, aún en el ámbito de la política sanitaria o de la salud, otros dos aspectos que si bien marcan un giro en la ideología sanitaria de inicios del siglo XIX, hoy se yuxtaponen y se aplican según las circunstancias: una terapéutica de extracción, cuando el mal es un exceso, algo que es necesario extirpar, a través del sangrado, de las purgas y otras prácticas y; una terapéutica de agregado, cuando el mal es una falta, un déficit que es necesario colmar con drogas, prótesis, muletas, etc. La lógica es la misma, hacer al cuerpo útil, sacarlo de la ociosidad, hacerlo entrar en razón.

No podemos olvidar la salud divina. El mito de querer reformar la historia a partir de un texto, las Escrituras están ahí para darnos si es necesario, es decir cuando estamos en medio de una sociedad decadente y de una Iglesia corrompida, el modelo a partir del cual reformarlos. Es el retorno al origen del Occidente cristiano, del universo, a los textos de los maestros pensadores (si agregamos lo político, como laicización de los mitos religiosos, el progreso y la liberación en lugar de la salvación), por una nueva génesis que dé cuerpo al *Logos*, lo encarne de manera que, de nuevo, se haga carne. La Razón con la convicción utópica, ya sea religiosa, filosófica, política o científica, debe poder restaurar o producir un orden, escribiéndolo sobre el cuerpo de una sociedad salvaje, ignorante o depravada. La nueva escritura endereza, o elimina si es necesario, la historia. El mundo, lo dado, es razón, científica o política, desde la seguridad, el postulado que la teoría debe transformar la naturaleza inscribiéndose en ella.

Esta pasión mítica, reformadora o revolucionaria, necesita un modelo o una "ficción", un texto; los instrumentos o utensilios para su aplicación, su escritura, y; el material que es tanto soporte como encarnación del modelo, una naturaleza, una carne que en el proceso deviene cuerpo.

Se parte de una ficción determinada por un sistema "simbólico", ley, que hace una representación o una fábula del cuerpo. El tránsito se efectúa a través de instrumentos que diversifican sus intervenciones frente a las resistencias del cuerpo

a conformar. Entre el instrumento y la carne hay un juego que se traduce por un cambio, una corrección y el grito o el dolor inarticulado, impensado, de la resistencia corporal.

Los instrumentos, por otro lado, defienden y divulgan el sistema histórico del privilegio que lo delimita y lo distingue del cuerpo a educar.

Pero la diferencia instrumento-cuerpo poco a poco se diluye, los instrumentos se hacen anacrónicos, la escritura y la máquina son a su vez intervenidas por un código genético que ya estaba en el cuerpo, una realidad "carnal" que ayer estaba sometida a la escritura. Quizá queda el grito, de dolor o de placer, incongruente, en la indefinida combinatoria de simulaciones. Los instrumentos se hacen folklóricos en el imperio difunto de la mecánica, han sido jubilados por el imperio naciente de la informática, la telemática, la robótica.

La actividad de extirpación u de agregación, de la que hablamos antes, remite a un código, mantiene al cuerpo en una norma. Las vestimentas, los vehículos, las modas, los alimentos, también son instrumentos ortopédicos y ortopráxicos que modelan los cuerpos. ¿Dónde está el límite de la maquinaria a través de la cual una sociedad es representada por sus miembros y los hace sus representantes?, ¿Dónde termina el aparato disciplinario? Estos no se hacen cuerpo sino porque se ajustan a unos códigos, no hay cuerpo que no sea escrito, rehecho, cultivado, identificado por los instrumentos a una simbólica social. Quizá la diferencia del cuerpo permanece solo en el niño, en el maleducado, el poseído, el loco, el enfermo. La operación de agregar o de quitar, como hemos visto, tiene como fin hacer decir el código a los cuerpos, darle efectividad a un lenguaje social, liberal o totalitario. No es necesario masacrarlos ni marcarlos, es igualmente eficaz también cuando se les atomiza, se les inserta en múltiples pertenencias e identificaciones que forman las redes que conforman las unidades a las reglas de los contratos socio-económicos y culturales. ¿Qué deseo, qué pasión, qué necesidad nos impulsa a hacer de nuestros cuerpos emblemas identitarios?

La credibilidad del discurso social es, en principio, lo que hace funcionar a los creyentes. Produce prácticas ya que hacer creer es hacer hacer y viceversa. La ley

se aplica con y sobre los cuerpos, se “encarna” en prácticas físicas, se auto-legitima y hace creer que habla en nombre de lo “real”. Pero la ley necesita el cuerpo para poder hacerse creer y practicar: son los testigos, los mártires, las víctimas, los ejemplos los que le hacen creer a los otros.

El discurso normativo no funciona sino haciéndose relato, articulándose sobre lo real y hablando en su nombre, haciendo historia. Toda ortodoxia social se sirve de instrumentos, se sirve de prácticas que van desde la iniciación a la tortura para hacerse una historia, para producir la credibilidad del discurso emitido por los cuerpos.

Paralelamente, algo impulsa a los seres humanos a convertirse en signos, a insertarse en un discurso como una unidad de sentido, en una identidad. Pasar de la carne opaca y dispersa, pasar de la vida loca a la nitidez de una palabra, convertirse en un fragmento del lenguaje, un nombre legible, citable. Esta pasión habita al asceta, al líder, al héroe, al filósofo, a cualquiera, necesitado, deseoso de ser finalmente un nombre, un sujeto, con el precio hasta de su propia vida. El devenir texto del cuerpo responde al devenir carne de la ley, quizá la ley no tendría ningún poder si no se apoyara sobre el oscuro deseo de transfigurar la carne en cuerpo social, reconocido.

A esta pasión de devenir signo quizá solo se opone el grito de goce o de dolor, el éxtasis, el estertor, la distancia, la revuelta, la fuga, aquello del cuerpo que escapa a la ley. El amor del censor puede apoderarse de casi todo, no es fácil encontrar aquello que no pueda ser instrumentalizado por el orden de la utilidad.

El arte accional, la trayectoria de Dánzate que aquí hemos estado revisando, ha tenido ese aspecto que hemos querido subrayar, el del trabajo sobre el cuerpo. En los distintos eventos a lo largo de estas dos décadas, lo han intervenido con torciones, con prótesis, con una disciplina que parece pretender hacerlo deslastrarse de la ley. Dánzate mira la norma y la costumbre desde la ironía, desde el grito de placer o de dolor. Después de cada una de sus acciones hemos salido preguntándonos ¿qué impulsa a los cuerpos a devenir identidades, soporte de la ley,

de la norma, de la costumbre, si eso es precisamente lo que los sujeta, lo que los hace sujetos?

#### Referencias

Michel de Certeau, "*Des outils pour écrire le corps*", en ***Traverses*** 14-15, abril 1979, Minuit, Paris, pp. 3-14.

Danzate, trayectoria, Presentación de Power point del grupo, 2008.